

Diálogo Participativo Delegación Presidencial Provincial Colchagua

I.- Información del Diálogo Participativo:

Fecha	Viernes 24 de mayo 2024
Ubicación	Auditorio Prefectura N° 12 Colchagua
Participantes	23 asistentes
Autoridad de Gobierno	Delegada Presidencial Provincial Marta Pizarro Inzunza

II.- Programa Diálogo

Horario	Actividad	Tiempo estimado
15:00 a 15:15	Acreditación participantes	15 minutos
15:15 a 15:30	Bienvenida y saludo de autoridades	15 minutos
15:30 a 15:40	Presentación de metodología	10 minutos
15:40 a 16:15	Realización de talleres	35 minutos
16:15 a 16:45	Plenarias mesas temáticas	30 minutos
16:45 a 17:00	Reflexión final de autoridad	15 minutos

III.- Desarrollo del Diálogo Participativo

Se realiza Diálogo Participativo de Delegación Presidencial Provincial de Colchagua, el día viernes 24 de mayo a las 15:00 horas, con la participación activa de 23 personas en el auditorio de la Prefectura N° 12 de Colchagua. Dentro de los integrantes se encontraban dirigentes de organizaciones sociales de la provincia, Delegada Presidencial Provincial y funcionarios de la Delegación Presidencial.

En cuanto a los ejes temáticos considerados para el diálogo, se seleccionaron los que presentaban una demanda más alta en cuanto al propio diagnóstico de observación directa, en base a las solicitudes y demandas que existen dentro de la Provincia de Colchagua; en este caso Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Trabajo y previsión social y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Una vez realizada la acreditación de los participantes, se entregó a cada uno de ellos una ficha de color, en este caso el Ministerio de Obras Públicas estaba representado por el color amarillo, el color rojo para Vivienda y Urbanismo y el celeste para trabajo y previsión social.

Para comenzar se pidió que se agruparán según el color que a cada uno se entregó y que tomarán asiento en las tres estaciones distribuidas en la sala.

Con respecto a las palabras de Delegada Presidencial Provincial Marta Pizarro Inzunza, se dirigió a los presentes con un cálido saludo, además de señalar la gestión realizada por la Delegación en temática de seguridad pública, de la acción social llevada a cabo en el territorio de Colchagua, y de la coordinación manejada frente a los desastres provocados en el año 2023 por los eventos meteorológicos, y de los recursos otorgados por el Gobierno. Para finalizar la Delegada realizó un llamado a los asistentes a participar activamente del diálogo, desatacando que la metodología permite a la ciudadanía tener control sobre la administración del estado.

Posteriormente se invitó a hacer lectura de la gestión de cada cartera, para continuar con el análisis y discusión, para ello tuvieron 30 minutos, donde se generaron diferentes opiniones y puntos de vistas. Finalmente cada facilitador solicito a los grupos hacer propuestas de mejoras en los tres ejes temáticos.

Una vez finalizada la conversación con los grupos, se procedió a realizar la plenaria donde los representantes de los tres ejes temáticos tuvieron la posibilidad de presentar la discusión y propuesta; los que se pasan a detallar a continuación:

1.- Ministerio de Vivienda y Urbanismo:

Reflexión:

- Los participantes destacaron que la mayoría de los proyectos habitacionales de la Región Del Libertador Bernardo O'Higgins están centralizados en la comuna de Rancagua, dejando de lado a los habitantes de la provincia, especialmente a la Comuna de San Fernando.
- Por otra parte la ciudadanía reconoce que la falta de oferta en vivienda, en gran parte se debe a la escasa gestión por parte del Municipio, con los planos reguladores de la comuna. Así como los estudios de suelo que existen, puesto que las nuevos conjuntos habitacionales tienden a sufrir los estragos que dejan los temporales con las aguas lluvias.

Propuesta:

- Dentro de las propuestas generadas en el diálogo, se encuentra la necesidad que requieren las comunidades para que el ministerio se haga presente en terreno, con vinculación en las comunidades, donde puedan informar a través de capacitaciones de cómo llevar a cabo los procesos para adquirir viviendas. Además de ser vinculantes con los COSOC de las diversas comunas de la provincia.
- Prioridad del Subsidio DS 49, a ciudadanos con nacionalidad Chilena, puesto que los participantes señalan que los extranjeros tienen mayores oportunidades.
- Modificación y flexibilización en los requisitos y exigencias que se solicita a los postulantes.
- Considerar como prioridad las viviendas tuteladas para adultos mayores, puesto que esta provincia no cuenta con este beneficio, y existe una alta demanda.

- Seguimiento por parte de SERVIU a los municipios con las normativas que deben estar vigentes para abrir la oferta habitacional en las comunas.

2.- Ministerio de Trabajo y Previsión Social:

Reflexión:

- En relación al ministerio de Trabajo y Previsión Social los participantes entregaron una valoración positiva de las nuevas normativas implementadas por el Gobierno en temas de beneficios entre ellas; la Ley de las 40 Horas, la que reduce gradualmente la jornada laboral, permitiendo así una conciliación del trabajo y la familia.
- A su vez destacan, la ley de protección por acoso laboral y sexual como una normativa positiva frente a los protocolos obligatorios, la evaluación de los riesgos y las sanciones por conductas de acoso.
- Por otra parte, la comunidad reconoce de los aportes de subsidios a personas mayores, mujeres y personas en situación de discapacidad.

Propuestas:

- Los participantes señalan que debe existir un aumento en la oferta de capacitación, a través del sistema nacional de certificación de competencias laborales, para los habitantes de la provincia.
- Finalmente siguieron mejorar los canales de difusión de la oferta programática de este ministerio, para acceder a los beneficios estatales.

Ministerio de Obras Públicas:

Reflexión:

- Los participantes del grupo, destacaron la inversión histórica que se ha llevado a cabo en la mejora de obras públicas. Sin embargo, señalaron que no existe una sociabilización de los recursos invertidos o de las propias mejoras que se están o se ejecutaron en la provincia.

Propuestas:

- Dentro de las propuestas señaladas mencionan del Mejoramiento en los canales de comunicación, con difusión a la ciudadanía de los proyectos que se encuentran en ejecución.

- Asimismo informan de la falta de información de proyectos emblemáticos como la doble vía San Fernando- Santa Cruz, BIPASS San Fernando.
- Al mismo tiempo, los ciudadanos presentaron la interrogante de quien asumía la responsabilidad cuando un proyecto no era finalizado, sugiriendo sanciones a las empresas que no asuman las responsabilidades.
- Finalmente apuntaron de la importancia de la participación tripartita entre las bases en este caso la ciudadanía, el ministerio y los municipios, como arista fundamental para el progreso y la conectividad de las comunas.

IV. Evidencia fotográfica:







Delegación
Presidencial
Provincial
de Colchagua

Ministerio del
Interior y
Seguridad Pública



CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
'24









